

El CES recomienda a la Junta que actualice el Plan de Bioenergía 'caducado'

El Consejo Económico y Social considera «prioritario» luchar contra el abandono de los montes desde una gestión «activa y sostenible»

VALLADOLID

Mejorar la gestión del sector forestal y dar un impulso al medio ambiente. Son dos de los objetivos del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León, que recomienda a la Junta que actualice el Plan Regional de Bioenergía, aprobado en 2011 pero cuya vigencia terminó en 2020. También apremia a la Administración autonómica para que reduzca el plazo de aprobación de las normas que desarrollen el nuevo decreto de aprovechamiento forestal en montes y otras zonas arboladas, pendiente de aprobación.

Son algunas de las recomendaciones que el CES realiza sobre el proyecto de decreto autonómico por el que se desarrolla el régimen jurídico de los aprovechamientos forestales en zonas no gestionadas por la Administración, en el que destaca la importancia de la integración y conservación de los paisajes rurales, el mantenimiento de los valores culturales y la preservación de la biodiversidad.

Debido a esa importancia, y al hecho de considerar «prioritario» luchar contra el abandono de los montes a través de una gestión forestal «activa y sostenible» que promueva el aprovechamiento ordenado de los recursos forestales para «fijar población, mantener los usos en el territorio y evitar los incendios forestales», el CES apremia a la Junta a «fijar un plazo inferior» para dictar las normas forestales que desarrollan el decreto por la Consejería de Medio Ambiente, ya que el que fija el documento, de tres años, «es largo y podría acortarse».

De hecho, en su informe, el CES recuerda que la *Estrategia Forestal Española (EFE) horizonte 2050* destaca la



Un operario corta madera de chopo con una motosierra. PQS / CCO

movilización sostenible de recursos forestales, maderables y no maderables, como una oportunidad para la diversificación de la producción forestal, la revalorización económica del monte y el desarrollo socioeconómico sostenible del medio rural.

Por ello, el CES reconoce, en el informe recogido por Ical, la importancia de esta movilización de recursos forestales para «la propia conservación y persistencia sostenida de los ecosistemas forestales», donde se incide en la capacidad para generar empleo como «elemento clave para afrontar el reto demográfico» de la mano de una «gestión sostenible» en dicho aprovechamiento.

RECURSO ESTRATÉGICO

También incide el CES en sus recomendaciones en la importancia de la biomasa como «recurso estratégico» para la Comunidad, que puede contribuir a «reducir la de-

pendencia de los combustibles fósiles y constituye además una oportunidad para reducir la factura energética y descarbonizar la economía».

Por ello, trasladan que la valoración energética de la biomasa forestal es una «alternativa viable, eficiente y sostenible» que contribuirá a la transición energética y es clave para cumplir el objetivo de reducción de las emisiones, siempre que la biomasa forestal sea producida de «manera sostenible y con respeto a la biodiversidad» y sea utilizada de «manera eficiente y apropiada», en consonancia con la Estrategia Forestal Española (EFE) horizonte 2050.

Con motivo de los Fondos Europeos que actualmente existen, el Consejo Económico y Social anima así a desarrollar proyectos concretos en el «corto plazo» que pongan en valor esta «forma de energía».

Castilla y León activa el control telemático de capturas de paloma torcaz en cotos de caza

Los que se adhieran tendrán prioridad para lograr futuros permisos de tórtola

Í. ARRÚE VALLADOLID

La Junta de Castilla y León ha activado el control telemático de capturas de paloma torcaz en cotos de caza. Un mecanismo de adhesión voluntaria, pero que tendrá una gran aceptación entre los titulares cinegéticos, ya que los que den este paso tendrán preferencia para adquirir permisos para la caza de la tórtola en el momento en el que la Comisión Europea dictamine la suspensión de la moratoria que afecta a esta especie (posiblemente en 2025).

De forma gratuita, la Junta de Castilla y León proporcionará a los cotos que se adhieran a este sistema una aplicación de escritorio, destinada a su titular o gestor cinegético, para la gestión de las autorizaciones de aquellos cazadores que durante el periodo comprendido entre el 25 de agosto y el 15 de septiembre salgan a cazar palomas torcazes.

Una vez dados de alta en su coto, cada cazador podrá descargar en su teléfono móvil una aplicación donde podrá anotar al final de la jornada las perchas de torcazes capturadas mediante un sistema que velará por la protección de cualquier dato de carácter personal, anonimizando su identidad.

HASTA 2.800 COTOS

A partir de los históricos de capturas de tórtola europea, el número de cotos que potencialmente podría adherirse al sistema alcanzaría la cifra cercana a 2.800 cotos de los casi 5.000 cotos de caza que hay en Castilla y León. No obstante, el interés por la caza de la tórtola europea se manifiesta sólo en determinados cotos por lo que se prevé que el número final de co-

tos que decidan sumarse a la iniciativa podría rondar los 700 cotos de la Comunidad

Desde el año 2021, y en aplicación del Dictamen Motivado de la Comisión Europea, la totalidad de los Estados miembros de la UE han establecido la moratoria de la caza de la tórtola europea (*Streptopelia turtur*). Recientemente, el Consorcio Científico de la Comisión Europea ha constatado que de cara al año 2025 es posible valorar una reapertura de la caza de esta especie asignando cupos a cada Estado miembro bajo la condición de que se hayan puesto en práctica mecanismos de control de capturas que permitan detener la caza de un día para otro cuando se haya alcanzado el cupo nacional.

Las medidas de protección para las especies cinegéticas, publicadas esta semana en el BOCYL, sirven para avanzar en la puesta en marcha de un sistema de control efectivo de capturas diarias, de tal forma que se lleven a cabo pruebas reales a lo largo de la media veda de la temporada 2024-2025 sobre una especie análoga a la tórtola europea en cuanto a condiciones de aprovechamiento cinegético, que en el caso de Castilla y León es la paloma torcaz.

La integración de los titulares cinegéticos en este sistema de control efectivo de capturas diarias de paloma torcaz durante la media veda permitirá, por un lado, poner en marcha un proyecto demostrativo de sistemas de control automatizado de capturas diarias y, por otra parte, disponer de un inventario de cotos de caza en los que sus titulares manifiesten su voluntad en la adhesión a sistemas de gestión adaptativa de la caza de la tórtola,



Palomas torcazes tras una jornada de caza. E. M.

La Comunidad recibe 338 millones de euros de la UE, la quinta que más

VALLADOLID

Castilla y León fue la quinta comunidad autónoma de régimen común que más fondos europeos recibió en 2023, con 338 M€ euros (M€), si bien la cantidad recibida desde que el mecanismo se puso en marcha hasta diciembre del pasado año asciende a 1.621 M€, un *ranking* en el que se coloca en sexta posición

Así lo recoge el *Informe Comunidades Autónomas 2023*, elaborado por el Observatorio de Derecho Público con datos del Gobierno y recogido por Europa Press, un documento que mues-

tra que Cataluña fue la que más fondos recibió en 2023 con 924 M€, seguida por Andalucía y Madrid, con 815 M€ y 619 M€, respectivamente. Tras ellas, se sitúan la Comunidad Valenciana, con 506 M€; Castilla y León, con 338 M€; Galicia, con 310 M€; Castilla-La Mancha, con 300 M€; Canarias, con 281 M€; Aragón, con 195 M€; y Baleares, con 176 M€.

En la parte baja de la tabla se ubican Murcia, con 171 M€; Asturias, con 149 M€; Extremadura, con 141 M€; Cantabria, con 99 M€; y, finalmente, La Rioja, con 92 M€. Por su parte, las comunidades autónomas con régimen es-

pecial, País Vasco y Navarra, recibieron 300 M€ y 136 M€, respectivamente. De su lado, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla recibieron once y diez M€, respectivamente. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia repartió un total de 5.966 M€ en 2023, según recoge el trabajo.

El informe también muestra que Andalucía, al cierre de 2023, es la comunidad autónoma de régimen común que más fondos europeos ha recibido desde que el mecanismo se puso en marcha, un total de 4.077 M€, seguida de Cataluña y Madrid.

ECONOMÍA | INFORME DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

SPC / VALLADOLID

Actualizar el Plan Regional de Bioenergía, aprobado en 2011 pero cuya vigencia terminó en 2020, y reducir el plazo para aprobar las normas que desarrollen el nuevo decreto de aprovechamiento forestal en montes y otras zonas arboladas, pendiente de aprobación. Estas son algunas de las recomendaciones que el Consejo Económico y Social (CES) hace a la Junta de Castilla y León sobre el proyecto de decreto autonómico por el que se desarrolla el régimen jurídico de los aprovechamientos forestales en zonas no gestionadas por la Administración, en el que destaca la importancia de la integración y conservación de los paisajes rurales, el mantenimiento de los valores culturales y la preservación de la biodiversidad.

Debido a esa importancia, y al hecho de considerar «prioritario» luchar contra el abandono de los montes a través de una gestión forestal «activa y sostenible» que promueva el aprovechamiento ordenado de los recursos forestales para «fijar población, mantener los usos en el territorio y evitar los incendios forestales», el CES apremia a la Junta a «fijar un plazo inferior» para dictar las normas forestales que desarrollan el decreto por la Consejería de Medio Ambiente, ya que el que fija el documento, de tres años, «es largo y podría acortarse».

El CES, en su informe, recuerda que la Estrategia Forestal Española (EFE) horizonte 2050 destaca la movilización sostenible de recursos forestales, maderables y no maderables, como una oportunidad para la diversificación de la producción forestal, la revalorización económica del monte y el desarrollo socioeconómico sostenible del medio rural. Por ello, el CES reconoce, en el informe recogido por Ical, la importancia de esta movilización de recursos forestales para «la propia conservación y persistencia sostenida de los ecosistemas forestales», donde se incide en la capacidad para generar empleo como «elemento clave para afrontar el reto demográfico» de

El CES insta a la Junta a que actualice el 'caducado' Plan de la Bioenergía

La entidad considera «prioritario» luchar contra el abandono de los montes desde una gestión «activa y sostenible» y anima a impulsar la biomasa



Imagen de la planta de biomasa ubicada en la Ciudad del Medio Ambiente de Garray (Soria). / EUGENIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

la mano de una «gestión sostenible» en dicho aprovechamiento.

LA BIOMASA, ESTRATÉGICA. La entidad propia también incide en sus recomendaciones en la importancia de la biomasa como «recurso estratégico» para la Comunidad, que puede contribuir a «reducir la dependencia de los combustibles fósiles y constituir

una oportunidad para reducir la factura energética y descarbonizar la economía». Por ello, trasladan que la valorización energética de la biomasa forestal es una «alternativa viable, eficiente y sostenible» que contribuirá a la transición energética y es clave para cumplir el objetivo de reducción de las emisiones, siempre que la biomasa forestal sea producida de «manera sostenible y con respeto a la biodiversidad» y sea utilizada de «manera eficiente y apropiada», en consonancia con la Estrategia Forestal Española horizonte 2050. Con motivo de los Fondos Europeos que actualmente existen, anima así a desarrollar proyectos concretos en el «corto plazo» que pongan en valor esta «forma de energía».

nera sostenible y con respeto a la biodiversidad» y sea utilizada de «manera eficiente y apropiada», en consonancia con la Estrategia Forestal Española horizonte 2050. Con motivo de los Fondos Europeos que actualmente existen, anima así a desarrollar proyectos concretos en el «corto plazo» que pongan en valor esta «forma de energía».

+D+i | BALANCE PARA 2024

La menor inversión de Educación provoca la caída del 13% del presupuesto TIC autonómico

SPC / VALLADOLID

La menor inversión de la Consejería de Educación provocó la caída del 12,8% del presupuesto en tecnologías de la información y comunicación (TIC) en Castilla y León, que baja este año 2024, según las previsiones, a 176,7 millones de euros, según el análisis elaborado por Adjudicaciones y Licitaciones TIC y recogido por Ical. La Comunidad cuenta así en este año con un pre-

supuesto que es 26 millones menor a 2023 en esta materia. De esta cifra, las diferentes consejerías y organismos dependientes dedican 148,72 millones, frente a 174,58 del año pasado, lo que significa un descenso del 14,81%. A ellos se suman las partidas destinadas por las entidades locales, con el foco puesto en las diputaciones de Burgos, León, Palencia, Salamanca y Valladolid, así como el Ayuntamiento vallisoletano. Entre todas suman este año 28,03

millones, con un suave descenso del 0,9% (28,29 millones en 2023).

Este año, el Presupuesto TIC de las comunidades asciende a 5.194,67 millones, frente a los 4.928,16 del año pasado, que supone un incremento del 5,41%. Si se tiene en cuenta las entidades locales, para cuya elaboración del informe solo se contemplan las principales diputaciones y ayuntamientos, el importe aumenta a 5.799,13 millones, frente a los 5.462,39 de

2023, lo que supone un incremento del 6,16%. Según el informe, en el resto de comunidades las inversiones TIC están encabezadas por Cataluña, con 1.222,77 millones (que sube a los 1.297,21 si se suman las protagonizadas por las entidades locales), seguida por Andalucía, con 955,16 millones (1.002,87 con ayuntamientos y diputaciones); y País Vasco, con 615,06 millones, que supone 176 millones más si se suman las entidades locales).

EMPLEO

Castilla y León se estanca en el número de autónomos en el primer semestre

SPC / VALLADOLID

Castilla y León se estancó en el número de trabajadores dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, RETA, en el primer semestre del año frente al incremento del 1,3 por ciento en el conjunto de España, que sumó 42.064 emprendedores más, con respecto a diciembre de 2023. De esta manera, la Comunidad contaba a 30 de junio pasado con un total de 185.697 trabajadores por cuenta propia, solo seis más que a finales del año anterior, mientras que en el país había 3,38 millones. Un análisis de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) recoge que la mayoría de las comunidades autónomas consiguen sumar nuevos cotizantes autónomos, a excepción de Asturias, donde bajó un 0,1 por ciento, donde las altas de nuevos autónomos no consiguen frenar las bajas producidas en los seis primeros meses del año.

Desagregando más los datos y viendo la evolución por provincias, según la información consultada por la Agencia Ical, solo 14 de las 50 provincias españolas no lograron sumar autónomos en los seis primeros meses de 2024. Entre ellas, cinco fueron de Castilla y León como Ávila (-85), Salamanca (-71), Burgos (-53), Palencia (-37) y Zamora (-33). Por el contrario, hubo aumentos en León (92), Segovia (92), Soria (51) y Valladolid (51), informa Ical.

ECONOMÍA

La Comunidad fue la quinta que más fondos UE recibió en 2023, con 338 millones

SPC / VALLADOLID

Castilla y León fue la quinta comunidad autónoma de régimen común que más fondos europeos recibió en 2023, con 338 millones euros, si bien la cantidad recibida desde que el mecanismo se puso en marcha hasta diciembre del pasado año asciende a 1.621 millones, un ranking en el que se coloca en sexta posición, tal y como lo recoge el Informe Comunidades Autónomas 2023, elaborado por el Observatorio de Derecho Público con datos del Gobierno y recogido por Europa Press.

CyL

El servicio de emergencia de Castilla-La Mancha imparte clases a alumnos de FP P.39

Las caras de la noticia



Enrique Cabero
Presidente del CES

Actualizar el Plan Regional de Bioenergía.

El CES de Castilla y León recomienda a la Junta actualizar el Plan Regional de Bioenergía y reducir el plazo para aprobar las normas que desarrolle el nuevo decreto de aprovechamiento forestal.



María Pardo
Directora de Vivienda

Mejoras de eficiencia energética en Segovia.

Finalizadas las obras de reforma y mejora de la eficiencia energética del grupo de 64 viviendas de «El Mayorazgo» y «La Fresneda» en Segovia, tras una inversión de más de 3,7 millones de euros, y que visitaba María Pardo.

► **Son numerosas las citas relevantes que van desde el Sonorama Ribera, pasando por «Músicos en la Naturaleza», «Cir&Co» o la Feria de Teatro en Ciudad Rodrigo**

Un verano cultural de Primera para redescubrir Castilla y León



Actuación musical en las calles de la localidad salmantina de Ciudad Rodrigo

Javier Blanco. VALLADOLID

Recién aterrizado el verano en Castilla y León, es tiempo para el descanso, para disfrutar en familia, para vacacionar, pero también para disfrutar del buen número de actividades culturales, cientos de ellas que tendrán lugar a lo largo de toda la geografía castellana y leonesa.

Música, teatro, circo, humor, una gran variedad que ya se han puesto en marcha en las últimas semanas como el Valladolid Conexión celebrado recientemente o este fin de semana con el Concierto de las Velas en la villa de Pedraza o el Huercasa Festival de música dedicada al country. Y eso sin contar con las innumerables fiestas de los municipios castellanos y leoneses o las veladas programadas por las distintas entidades locales.

Algunas de estas citas ya se han convertido en todo un referente no solo en el panorama nacional, sino también en el internacional. Quizá

el más mediático el «Sonorama Ribera», que tendrá lugar en Aranda de Duero del 7 al 11 de agosto y donde se darán cita más de 50.000 personas para disfrutar de 150 artistas entre los que destacan Los Planetas, Hombres G, Luz Casal, Dani Fernández o Coque Malla, entre tanto nombre ilustre.

Más cerca en el calendario se encuentra «Músicos en la Naturaleza», el 20 de julio en Hoyos del Espino (Ávila) y que este año cuenta con un cartel donde se encuentran Estopa, Kiko Veneno y Muchachito Bombo Inferno.

Pero ya la próxima semana, cuatro son las citas a tener en cuenta como son el Motorbeach Festival Vinuesa (Soria); El milanito Zaratán, en Valladolid; un clásico como el festival Internacional de Blues de Béjar (Salamanca), con la presencia del legendario Bobby Rush; o el Planeta Sound Ponferrada como Viva Suecia como cabeza de cartel.

Más festivales como el de Jazz de Valladolid, que tendrá lugar del 16 al 19 de julio; el Soria Rock Soria (19 al 20 de julio); Enclave de Agua de Soria (25 al 27 de julio), con la

Festivales para revitalizar el medio rural

► **Con el objeto de revitalizar el medio rural son varios los festivales puestos en marcha por la sociedad civil en los últimos años. Claro ejemplo de ello son dos que se celebrarán en la provincia burgalesa. Uno de ellos es el festival Santillaland, en Santillán del Agua (Burgos), y que celebrará su segunda edición con grupos como Sexy Zebras, Jack Knife, Gori-la Flor. El otro ejemplo es el certamen familiar «¡Vive Rioseco!» que se celebra el 26 y 27 de julio en el Monasterio de Santa María de Rioseco, ubicado en el Valle de Manzanedo, y que está organizado por la Asociación 2030. Cultura y Gestión.**

actuación de Nik West o el Reggae-boa Festival Balboa, en El Bierzo, conforman los principales festivales este mes de julio

Boina Fest Arenillas, Ebrovision y Cosquin Rock Valladolid, estos dos últimos en el mes de septiembre conforman un verano musical muy atractivo.

Pero a ello se une una atractiva programación de la Noches Mágicas de la Granja, que combina actuaciones musicales con teatro y ballet, y de teatro y circo con tres citas imprescindibles para los amantes de estos campos.

Lo más cercano es el Festival Clásico de Olmedo del 19 al 28 de julio, donde se representarán obras clásicas de dramaturgos del Siglo de Oro. Continuando con el Teatro, el Festival de Castilla y León que vuelve a Ciudad Rodrigo del 20 al 24 de agosto con un total de 41 compañías y una docena de estrenos.

Y para acabar el verano y como antesala del inicio del curso escolar, el festival Cir&Co que volverá a jugar de diversión y colorido las calles de Ávila del 29 de agosto al 1 de septiembre.

SORIA

El borrador del Plan de Ordenación del Parque Natural del Moncayo estará listo en semanas

ABC SORIA

La Consejería de Medio Ambiente publicará, en las próximas semanas, el borrador del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del futuro Parque Natural del Moncayo, un acto administrativo previo que da un paso más para la declaración de este espacio. Los ayuntamientos, propietarios, agricultores y ecologistas participaron en la elaboración y, de momento, ningún colectivo se ha posicionado en contra.

«La aprobación del borrador dará paso a la publicación de la Orden de inicio del PORN. A continuación se someterá a Información pública y audiencia, actos que serán publicados en el BocyL», explicaron a Ical desde la Consejería.

El PORN determina los usos y actividades del monte que no difieren de lo que actualmente se realiza. No va a haber grandes cambios pero sí mejoras respecto a la dinamización socioeconómica para los pueblos y el futuro parque cuenta con Zonas de Reserva.

«ACORTAR» SU DESARROLLO

El CES insta a reducir plazos con el nuevo decreto de aprovechamiento forestal

ABC VALLADOLID

El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León recomienda a la Junta que actualice el Plan Regional de Bioenergía, aprobado en 2011 pero cuya vigencia terminó en 2020, y reduzca el plazo para aprobar las normas que desarrollen el nuevo decreto de aprovechamiento forestal en montes y otras zonas arboladas, pendiente de aprobación, informa Ical.

En lo que respecta al proyecto de decreto autonómico por el que se desarrolla el régimen jurídico de los aprovechamientos forestales en zonas no gestionadas por la Administración, señala que es «prioritario» luchar contra el abandono de los montes a través de una gestión que promueva el aprovechamiento ordenado para «fijar población, mantener los usos en el territorio y evitar los incendios forestales». Por ello apremia a «fijar un plazo inferior» al marcado –de tres años– para dictar las normas que lo desarrollen. «Es largo y podría acortarse».



Los cazadores deberán descargarse una aplicación a través de la cual registrar sus piezas de caza // ICAL

La Junta lanza un sistema de control de piezas de caza

► La UE obliga a contar con esta herramienta para la tórtola y se probará primero con la paloma torcaz

M. GAJATE VALLADOLID

En 2021 una llamada de atención de Bruselas reprochaba «no asumir niveles de caza sostenibles, lo que conduce a una elevada extracción de sus poblaciones sin que existan mecanismos de control del nivel de capturas». Bajo esa base, un dictamen del Parlamento Europeo se tradujo en la veda cautelar de la tórtola obligando a todas las comunidades a fijar una cuota cero, reversible si la evolución de la especie así lo permitía. Recientemente, un comité científico ha concluido la posibilidad de levantar esa moratoria de cara a 2025. Eso sí. Se ponen condiciones: se asignarán cupos a cada Estado, que se deberán de garantizar mediante mecanismos de control de capturas que permitan volver a detener la caza de forma ágil en el momento en el que se rebasa ese límite nacional permitido. En este contexto, desde la Junta de Castilla y León se pondrá en marcha un sistema experimental para documentar las piezas cinegéticas a través de las nuevas tec-

nologías para que sirva como aval para la UE y con la aspiración de tenerlo listo cuanto antes lo probará antes con otra ave análoga: la paloma torcaz.

Mismas modalidades y horario de caza practicadas para ambas, que comparten hábitat y uso del territorio son las condiciones comunes de tórtola y paloma torcaz que han hecho que ésta segunda sea la idónea para testar al sistema que será obligatorio en el caso de la primera y que servirá para avanzar en la gestión de caza adaptativa que actualmente y en esta dirección se está promoviendo por parte de la Comisión Europea, especialmente para las especies migratorias.

No hay fecha exacta de inicio fijada. Se lanzará a lo largo de la media veda de la temporada 2024-2025. El sistema será gratuito y en el mismo el cazador podrá descargarse en su teléfono móvil una aplicación donde podrá anotar al final de la jornada las perchas de torcazas capturadas anonimizando su identidad.

La plataforma posibilitará, además de ese sistema de control automatizado de capturas diarias, una fórmula con la que dar forma a un inventario

de cotos de caza en los que sus titulares manifiesten su voluntad en la adhesión a los sistemas y medidas de gestión adaptativa de la caza de la tórtola europea para cuando ésta se retome.

Se abre para ello un plazo hasta el 25 de julio de 2024 para aquellos titulares cinegéticos que deseen adherirse al mecanismo de gestión adaptativa de la tórtola mediante el establecimiento de sistemas de control de capturas con el compromiso de registro telemático de las capturas de paloma torcaz. Ello otorgará preferencia a la realización de acciones de caza sobre la tórtola europea en el momento en el que la Comisión Europea permita su caza.

A partir de los históricos de capturas de tórtola europea, el número de cotos que potencialmente podría adherirse al sistema alcanzaría la cifra cercana a 2.800 cotos de los casi 5.000 cotos de caza que hay en Castilla y León. No obstante, el interés por la caza de la tórtola europea se manifiesta sólo en determinados cotos por lo que se prevé que el número final de cotos que decidan sumarse a la iniciativa podría rondar los 700 cotos de la Comunidad, informan desde Medio Ambiente, que, además, y de forma gratuita proporcionará a los cotos que se adhieran a este sistema una aplicación de escritorio para la gestión de las autorizaciones de aquellos cazadores que durante el periodo comprendido entre el 25 de agosto y el 15 de septiembre salgan a por palomas torcazes.

El cazador registrará al final de la jornada sus capturas a través de una aplicación móvil y habrá un registro de los cotos